FICHA TÉCNICA

Artículo : **1100 0069**

GUANTE DE SOLDADOR ROJO DE SERRAJE EPI de categoría II **Talla:ÚNICA**

UNE EN 388:2016

3	Resistencia a la ABRASIÓN	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
2	Resistencia al CORTE	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 5)
3	Resistencia al DESGARRO	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
3	Resistencia a la PENETRACIÓN	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
x	Resistencia al corte (EN 13997)	(X sin prueba Nivel mínimo A; Nivel máximo F)

UNE EN 407:2004

4	Inflamabilidad	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
1	Calor por contacto	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
3	Calor convectivo	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
x	Calor radiante	(X sin prueba Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
4	Pequeñas salpicaduras metal fundido	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
x	Grandes masas metal fundido	(X sin prueba Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)

(TIPO A EN 12477: 2001+A1:2005)

EN ISO 21420:2020
EN 388:2016+A1:2018
CAT II
4244X

EN407: 2020
CAT II
413X4X

TIPO A **EN12477: 2001 + A1: 2005**
CAT II

COSIDO CON HILO PARA-AMIDA

Información e instrucciones de uso

El guante es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento, 2016/425, en el que se recogen las directrices de la Directiva del Consejo de Europa. Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas UNE EN 420 (Exigencias Generales Guantes de Protección) y UNE EN 388:2016 (Guantes contra Riesgos Mecánicos) y UNE EN 407:2004 (Riesgos contra el calor)

EN 12477:2001+A1:2005 CAT II Guantes de protección para soldadores.
TIPO A. (soldaduras excepto TIG)

Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde exista un riesgo mecánico y de calor para la palma de las manos, tales como construcción,siderurgia, automoción, metalúrgicas industria del mueble, cargas, agricultura, estaciones de servicio, soldaduras, etc.

NO DEBE UTILIZARSE en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo
mecánico o de calor a cubrir **supere los niveles de prestación** alcanzados según la norma EN 388 y EN 407 arriba mencionados, o en aquellos puestos de trabajo donde se requiera tacto, o cuando **se trate de riesgos no mecánicos** (térmicos, químicos, eléctricos, etc.). Especialmente, debe evitarse el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante.

Almacenamiento
Almacenar en un lugar seco y aireado, con temperaturas entre (-2 y 50°C) y protegido de la luz solar.
Mantenimiento o limpieza Puede cepillarse con un cepillo adecuado.